



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 643ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial
No. 40051001-076-23 (CAGEG-076/2023), para la Adquisición de
Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:10 horas del día 08 de noviembre de 2023 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	C. Ana Gabriela Bravo Rivera Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMySG/DAS-240/2019

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Miguel Rodrigo Hernández Guzmán Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Yuliana Elizabeth Delgado Rodríguez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Omar Fonseca Rangel Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Omar Macías Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por los C.C. Omar Macías Acevedo, Elisa Cecilia Hernández Morales, Yuliana Elizabeth Delgado Rodríguez, Orlando Ricaño Torres y Gabriela Anguiano Delgado, representantes de Secretaría de Seguridad Pública; y Miguel Rodrigo Hernández Guzmán, Roberto Centeno Torres, Omar Fonseca Rangel, María del Carmen Acevedo Durán y Genaro Villalpando Hernández representantes de la Secretaría de Gobierno; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Ana Gabriela Bravo Rivera, Ejecutiva de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-076-23 (CAGEG-076/2023), para la Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional, participan los siguientes licitantes

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- Gappy Armor México, S.A. de C.V.
- Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.
- Miguel Caballero, S. de R. L. de C. V.
- Giramsa, S.A. de C.V.
- Globalcenter, S. de R.L. de C.V.
- Consultora de Seguridad, Capacitación y Equipamiento, S.A. de C.V.
- Protective Materials Technology, S.A. de C.V.
- Power Hit, S.A. de C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"Gappy Armor México, S.A. de C.V."**:

Partida 4 del Anexo I

Se descalifica la **partida 4** ya que para escudo antimotín se solicita Pruebas de resistencia y al realizar la prueba conforme al Anexo PR presentó rotura, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo P, incisos b) Características de Muestras, d) Evaluación de Muestras y Pruebas y h) Pruebas balísticas y de resistencia del apartado II. Información específica de la Licitación y numeral 1.44 del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y j) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Al licitante **"Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V."**

Partida 3 del Anexo I

Se descalifica la **partida 3** ya que se solicita para Fornitura lo siguiente:

- Carta de fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá de manera solidaria y conjunta con el licitante para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante y la carta que presenta el licitante para dar cumplimiento a este punto la presenta en copia simple, sin contener firma autógrafa.
- Muestra física para Fornitura, existiendo datos contradictorios entre su propuesta técnica y su muestra presentada, ya que se solicita lo siguiente:
 - Porta gas con medidas de 16 cm de alto x 5.5 de ancho x 4 cm (+/-5%) y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta medidas 12 cm de alto y 4 cm de ancho.
 - Porta cargador doble con medidas de 13 cm de alto x 8.5 de ancho x 3.5 cm (+/-5%) y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física mide 10 cm x 8.5 x 2cm.
 - Cintas de nylon para la sujeción de la pistola con broche y punta terminal y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no lo presenta.
 - Porta cargador de arma larga con medidas de 23.5 cm de alto x 9 de ancho x 4 cm (+/-5%) y sujeción con contactel y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dichas características y la muestra física presenta medidas de 13 cm de alto y contiene sujeción de broche.

- Separadores con medida de 21 cm de largo por 2.5 cm de ancho y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta separadores de medida de 18 cm de largo por 2 cm de ancho.
- Resorte recuperador de arma con destorcedor de acero ancho y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta destorcedor.
- Pernera táctica desmontable con resorte recuperador ancho y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta resorte recuperador.
- Porta esposas estándar que deberá contener pasa cinto de cinta rígida de dos pulgadas de ancho y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta cinta rígida de una pulgada.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los Anexos I y P, incisos b) Características de Muestras y d) Evaluación de Muestras y Pruebas del apartado II. Información específica de la Licitación, numeral 1.13 del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a), l) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Partida 4 del Anexo I

Se descalfica la **partida 4** ya que para escudo antimotín se solicitan los documentos siguientes:

- Carta de fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá de manera solidaria y conjunta con el licitante para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante y la carta que presenta el licitante para dar cumplimiento a este punto la presenta en copia simple, sin contener firma autógrafa.
- Carta firmada por el representante o apoderado legal del licitante en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que el Estado de Guanajuato realice sobre su producto las pruebas de acuerdo con el Anexo P y el documento que el licitante presenta para dar cumplimiento a este punto no contiene lo solicitado como manifiesto bajo protesta de decir verdad.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los numerales 1.13 y 1.43 del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Al licitante "Miguel Caballero, S. de R. L. de C. V."

Partida 2 del Anexo I

Se descalfica la **partida 2** ya que para el Chaleco Balístico III-A placas nivel IV se solicita carta original con firma autógrafa o con firma electrónica o código QR, que permita su validación, acompañada de su certificación, del fabricante de cada uno de los materiales balísticos utilizados para la fabricación; para la certificación del documento solicitado considerar que si fue expedido en territorio nacional deberá contar con la certificación ante notario público, para el caso de haber sido expedido en el extranjero deberá estar acompañado del apostillamiento de la autoridad correspondiente, así como su traducción simple al español y el documento que el licitante presenta para dar cumplimiento a este punto no contiene firma autógrafa del fabricante de los materiales balísticos o con firma electrónica o código QR, que permita su validación.

Además, se solicita muestra física con las características siguientes:

- Materiales balísticos (fibras aramidicas, kevlar, porcelana, etc., según sea el caso), que tendrán un máximo de 3 meses de haberse fabricado y la funda portadora y la placa frontal tienen una fecha de fabricación de junio de 2023.
- Se solicita placa frontal corte tirador y la muestra física no presenta corte tirador.

Asimismo, el licitante en su muestra física presenta características adicionales no solicitadas:

- Bordados con las siglas de FSPE.
- Código QR.
- Logotipos de bajo relieve.

Todo lo anterior en contravención a lo solicitado en los incisos b) Características de Muestras, d) Evaluación de Muestras y Pruebas del apartado II. Información específica de la Licitación y numeral 1.41 del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y l) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Al licitante **Giramsa, S.A. de C.V.**

Partida 3 del Anexo I

Se descalifica la **partida 3** ya que se solicita muestra física para Fornitura, existiendo datos contradictorios entre su propuesta técnica y su muestra presentada, ya que se solicita lo siguiente:

- Hebilla de metal unida fijamente a un extremo de la cinta y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta unión en la cinta.
- Cinturón en la cara exterior contará con sistema de correas molle y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta sistema molle.
- La fajilla deberá medir 135 cm (+/- 5%) y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física mide 127cm.
- Porta gas con medidas de 16 cm de alto x 5.5 de ancho x 4 cm (+/-5%) y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física mide 11 cm de alto x 5.5 de ancho x 3 cm.
- Porta cargador doble con medidas de 13 cm de alto x 8.5 de ancho x 3.5 cm (+/-5%) y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física mide 10 cm de alto x 8.5 de ancho x 1.5 cm.
- Porta radio con un ojillo para desagüe de 5 mm en la parte inferior y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta ojillo para desagüe.
- Elástico ajustable para el radio con dos ojillos de 5 mm y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta ojillos.
- Porta pistola con cintas de nylon para la sujeción de la pistola con broche y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta cintas para la sujeción.
- Porta cargador de arma larga con cierre frontal por medio de un broche RT con contracara y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta broche de plástico y de velcro.
- Separadores de 2.5 cm de ancho y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta separadores de 2.5 pulgadas.
- Resorte recuperador de arma con destorcedor y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta destorcedor.
- Porta llaves y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta porta llaves.
- Pernera táctica desmontable con doble bisagra, alma rígida, resorte recuperador con destorcedor, dos cintos ajustadores 15 cm dobles de resorte de una y media pulgada y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dichas características y la muestra física presenta una bisagra plástica, no contiene alma rígida, presenta resorte recuperador sin destorcedor y los dos cintos ajustadores los presenta de 2 pulgadas sin resortes.

- Sujetar un pasa cinto metálico negro y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta broche de plástico.
- Pasa cinto de cinta rígida de una y media pulgada parte media alta, cara externa de la base para inmovilizar cinto adaptador y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta cinta rígida.
- Resorte recuperador con destorcedor de acero y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física no presenta resorte recuperador
- Porta esposas estándar con un pasa cinto de cinta rígida de dos pulgadas y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física presenta de 1 pulgada
- Porta bastón estándar con caja elaborada en poliéster reforzada de 4 pulgadas de alto y 1 pulgada de ancho y en su propuesta técnica "Anexo A" menciona dicha característica y la muestra física mide 6 pulgadas de alto.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, incisos b) Características de Muestras y d) Evaluación de Muestras y Pruebas del apartado II. Información específica de la Licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a), l) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Partida 4 del Anexo I

Se descalifica la **partida 4** ya que se solicita muestra física para escudo antimotín, existiendo datos contradictorios entre su propuesta técnica y su muestra física presentada, ya que en su propuesta técnica "Anexo A" oferta la leyenda de "Policía" al frente con letras blancas y fondo negro de 15 cm x 60 cm y la muestra física presenta la leyenda con un tamaño de 12 cm x 60 cm, lo anterior en contravención a establecido en la Junta de Aclaraciones, a lo solicitado en el Anexo I, incisos b) Características de Muestras y d) Evaluación de Muestras y Pruebas del apartado II. Información específica de la Licitación y de conformidad con lo previsto en los incisos a), l) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Al licitante "Globalcenter, S. de R.L. de C.V.":

Partida 4 del Anexo I

Se descalifica la **partida 4** ya que para escudo antimotín se solicita Pruebas de resistencia y al realizar la prueba conforme al Anexo PR presentó rotura, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo P, incisos b) Características de Muestras, d) Evaluación de Muestras y Pruebas y h) Pruebas balísticas y de resistencia del apartado II. Información específica de la Licitación y numeral 1.44 del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y j) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Al licitante "Protective Materials Technology, S.A. de C.V.":

Partidas 1 y 4 del Anexo I

Se descalifica la totalidad de su propuesta ya que se solicita lo siguiente:

- Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal de conformidad a lo siguiente:

Acta constitutiva emitida por fedatario público o autoridad competente, así como sus modificaciones, estas últimas (modificaciones) sólo en copia simple y la documental aportada, deberá coincidir con los datos asentados en el Anexo D "Formato de Acreditación Personalidad" respectivo y el licitante en su

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
"Anexo D" refiere al acta constitutiva número 4798 y dentro de los documentos legales presentados no presenta dicho documento.

Además, de presentar información contradictoria entre el "Anexo D" y las actas número 7239 y 21625 presentadas en su propuesta, en cuanto a las fechas de las actas:

- Acta 7239: en el "Anexo D" refiere la fecha 12/11/2002 y en el acta la fecha es 13/11/2002.
- Acta 21625: en el "Anexo D" refiere la fecha 17/12/2012 y en el acta la fecha es 17/10/2012.

De igual manera se presenta información contradictoria entre el "Anexo D" y en las modificaciones de las actas 11707, 21625 y 49207, en cuanto a las fechas referidas en las inscripciones en el registro público de la propiedad:

- Acta 11707: en el "Anexo D", refiere fecha de inscripción de 29/09/2005 y en el documento la fecha de 22/09/2005.
 - Acta 21625: en el "Anexo D", refiere fecha de inscripción del 14/12/2012 y en el documento la fecha es 14/11/2012.
 - Acta 49207: en el "Anexo D", refiere fecha de inscripción de 01/08/2014 y en el documento la fecha es 08/01/2014.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una fecha de expedición no mayor a 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación y el licitante para dar cumplimiento a este punto presenta opinión de cumplimiento con fecha del 03 de octubre de 2023, siendo el acto de apertura de ofertas el 24 de octubre del presente año, siendo mayor al plazo solicitado.
 - De igual manera para la **partida 1 del Anexo I** se solicita para Casco Balístico Tipo Pasgt Nivel III-A, original o copia certificada para cotejo y copia simple del registro vigente ante la Instancia Federal (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), emitido al licitante para comercializar equipo y prendas de protección balística y la copia certificada que presenta licitante para dar cumplimiento a este punto no se encuentra vigente ya que tiene una vigencia del 22 de octubre de 2022 al 22 de octubre del 2023, considerando que el acto de apertura de ofertas fue el 24 de octubre del presente año.
 - Así mismo para la **partida 4 del Anexo I** se solicita para escudo antitotín los documentos siguientes:
 - Catálogo de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo y color; existiendo datos contradictorios entre su catálogo presentado y la Carta de fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, ya que en su catálogo de bienes oferta el modelo PMT-12060 y en la carta del fabricante que presenta menciona modelo "Policia".
 - Oferta técnica donde mencione la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante, así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca, modelo y color ofertados y en su propuesta técnica "Anexo A" no menciona el modelo.

Todo lo anterior en contravención a los numerales 1.5, 1.6, 1.8, 1.12, 1.13, 1.15 y 1.24 del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y k) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VII. Condiciones.

Ofertas Solventes.

- Miguel Caballero, S. de R. L. de C. V.
Partida: 1 del Anexo I
- Consultora de Seguridad, Capacitación y Equipamiento, S.A. de C.V.
Partida: 3 del Anexo I
- Power Hit, S.A. de C.V.
Partidas: 2 y 4 del Anexo I

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del Anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso m) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "Miguel Caballero, S. de R. L. de C. V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	CASCO BALÍSTICO TIPO PASGT NIVEL III-A	210	\$ 1,974,000.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 1,974,000.00

Al licitante "Consultora de Seguridad, Capacitación y Equipamiento, S.A. de C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
3	FORNITURA	1300	\$ 3,872,700.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 3,872,700.00

Al licitante "Power Hit, S.A. de C.V." se le adjudica las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
2	CHALECO BALÍSTICO III A PLACAS NIVEL IV	108	\$ 2,818,800.00
4	ESCUDO ANTIMOTÍN	300	\$ 1,545,000.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 4,363,800.00

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral del expediente de la presente licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **21 de noviembre de 2023**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

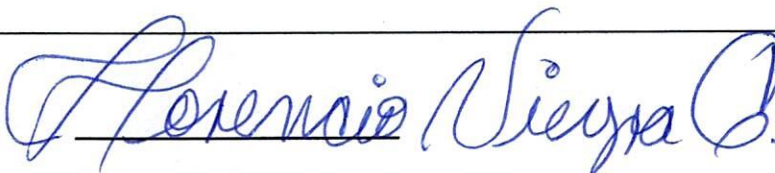
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **Florencio Vieyra Caudillo**



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **15:50 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **08 de noviembre de 2023**, firmando en ella los que intervinieron.

